

Propuesta Pedagógica: "El trabajo es salud"

Escuela Nocturna Juan Serú **Ciclo:** Segundo "B"

Docente: Villavicencio Sandra **Turno:** Noche

Áreas Curriculares: Matemática, Ciencias Naturales, Tecnología y Formación para el Trabajo.

Contenidos:

Operaciones con números naturales. Suma y resta con números naturales hasta 30.000. Reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales de uso habitual y su explicación de sus propiedades en situaciones de uso social habitual en situaciones problemáticas significativas.

Medidas de longitud. Equivalencias.

Análisis de producto. Reflexión sobre la invención de los instrumentos de medición.

El trabajo y las necesidades humanas.

Reconocimiento del sistema nervioso central: el cerebro. Estructura y función.

Conocimiento de las principales acciones de la salud mental: promoción y prevención.

Actividades

Formación para el trabajo:

1-Lee la siguiente noticia del **DIARIO DE CUYO**:

Cómo vuelven el comercio, la administración pública, los velorios, industrias y más

El gobernador Uñac informó los cambios que se implementarán en el marco del aislamiento obligatorio para evitar la propagación del coronavirus.

Justo cuando el proceso de aislamiento social, preventivo y obligatorio para controlar la propagación del coronavirus en el país cumple 50 días, el gobernador Sergio Uñac y miembros de su gabinete anunciaron cuáles son los cambios que se aplicará a la cuarentena en la provincia desde el próximo lunes.

Según indicaron, teniendo en cuenta la situación epidemiológica de San Juan (donde se registraron 3 casos positivos de Covid-19 y dos de ellos ya se curaron) y la situación económica, se decidió la apertura de algunos sectores que deberán cumplir con el Protocolo y Reglamento Provincial COVID-19. Las actividades son:

- Oficios.
- Servicios de peluquería
- Obras de construcción privada.
- Las industrias
- El culto.
- El comercio
- La Administración Pública



- Las salas velatorias y de cementerios.
- Establecimientos que desarrollen actividades de cobranza de servicios e impuestos.
- El comercio minorista sólo por plataformas de comercio electrónico, venta telefónica y otros mecanismos que no requieran contacto personal.
- Personal de salud y seguimiento de enfermedades crónicas a través de consultas telefónicas o digitales.
- Laboratorio e imágenes sólo por urgencias.
- Ópticas con atención de 1 persona por hora con turno previo.
- Empresas de seguros y servicios de verificación de siniestros.
- Producción para la exportación, con autorización previa del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
- Servicio de trabajadoras/es de casas particulares

2-Responde las siguientes preguntas con una oración completa:

- a). ¿Quién autorizó la vuelta de las actividades de algunos sectores?
- b). ¿Cuál es el motivo que los llevaron a tomar esa decisión?
- c). Todas las entidades tanto públicas como privadas deben cumplir con el protocolo del COVID-19 ¿Cuáles son estos protocolos para cumplir con su tarea y evitar la clausura?
- d) ¿A qué se refiere con: el culto y establecimientos que desarrollen actividades de cobranza de servicios e impuestos?

3-Lee y responde:

En nuestro país, millones de personas trabajan diariamente.

Algunas de ellas tienen la misma ocupación durante toda la vida. Otras cambian de empleo. Hay personas que tienen una única ocupación. Otras trabajan en dos o tres empleos.

También es cierto que hay muchas personas que actualmente no tienen trabajo. Algunas de estas personas quedaron sin empleo. Otras buscan conseguir su primera ocupación.

- a) Si actualmente tienes empleo ¿Cuál es?
 - b) Si por ahora no tienes empleo ¿en qué trabajó anteriormente?
 - c) Si hasta el momento no trabajaste ¿en qué trabajo cree que podría desempeñarse?
- Ahora bien ¿por qué el trabajo es tan importante para la vida de las personas?

Todas las personas necesitan dinero para vivir y, para obtenerlo, todas las personas trabajan.

- d) ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Por qué?

Ciencias Naturales:

- 1- Según la frase:” **El trabajo es salud**” ¿qué opinas sobre esto? ¿qué es salud?

Concepto de Salud:

Según la definición de OMS (1964) “es el estado de bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad”

Para algunos autores este triple equilibrio somato-psico-social es utópico, y por tanto, difícil de alcanzar.



El trabajo además de un derecho social, es salud –a pesar de los pesares-. El trabajo es un determinante de la salud mental de los trabajadores. Cuando el trabajo escasea, falta, y se hace sistemático...; la salud mental y la física decaen, se resienten... **Cuida a tu cerebro.**



El **cerebro** es un órgano muy importante en la función de coordinación, interviene en el sentido de equilibrio del cuerpo. El cerebro, el cerebelo y el bulbo raquídeo constituyen el **sistema Nervioso Central**



a) Todos los estímulos del medio ambiente llegan a través de nuestros sentidos. El sistema nervioso central interpreta y efectúa una respuesta. A través de las siguientes imágenes diga cuáles son los sentidos y explíquelos.



b) Investiga en diarios, internet, libros sobre las enfermedades cerebrales más comunes y cómo prevenirlas.

Matemática

- 1- Resuelve la siguientes situación problemática
 - Marcos está buscando trabajo y encontró estos cuatro avisos:

TELEFONISTA	OPERADOR	MOZO	AYUDANTE DE COCINA
Lunes a sábados	Lunes a viernes	Lunes a domingo (un franco semanal)	Lunes, miércoles y sábado
Horario corrido de 8 a 16 horas.	8 horas diarias	6 horas diarias	12 horas diarias
\$9.200 al mes	\$10.000	\$700 por semana	\$300 por día

a) Para saber qué le conviene armó un cuadro. Cópialo en tu cuaderno y ayúdalo a completarlo

	TELEFONISTA	OPERADOR	MOZO	AYUDANTE DE COCINA
Días semanales	6			
Horas diarias	8			
Horas semanales	48			
Sueldo mensual	10.000			

a) ¿Qué trabajo crees que le conviene? ¿por qué?

2-Lee la siguiente recomendación:



Sabías que...



a) ¿Qué instrumentos utilizamos para medir la distancia?

b) Realiza la siguiente medición con el instrumento adecuado:

A

B

Tu estatura es: ____m

¿qué elementos utilizaste?

La longitud: Para medir LONGITUDES se puede utilizar unidades de medida.

Medidas mayores que el metro				Medidas menores que el metro		
km	hm	dam	m	dm	cm	mm

Centímetros

Cuando medimos

Asegúrate de medir desde cero.

Cuando medimos: **metros**



De Olivar a Pineda hay 1.500 m.

Hay 1 km y 500 m.

1 kilómetro → 1 km

De Pineda a Robledo hay 3.000 m.

Hay 3 km.

3-Observá este instrumento de medición:



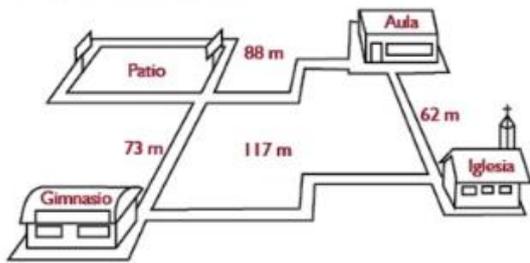
- a) ¿Cuántos centímetros tiene un metro?
- b) ¿Cuántos ½ metro?
- c) ¿Cuántos ¼ metro?

Equivalencias unidades mayores	
1 kilómetro	equivale a 1.000 metros.
1 hectómetro	equivale a 100 metros.
1 decámetro	equivale a 10 metros.

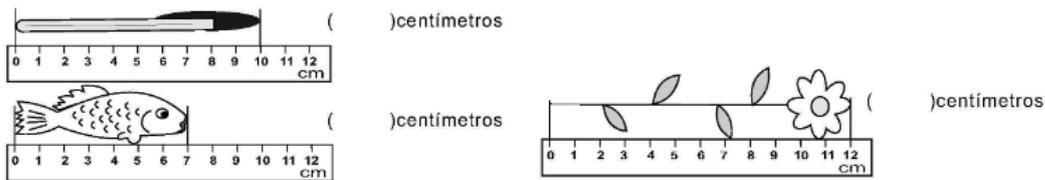
4. Resuelve las siguientes situaciones problemáticas con el siguiente croquis:

- a) Imagina que estas en el patio y debes ir al gimnasio ¿Cuántos metros debes caminar?

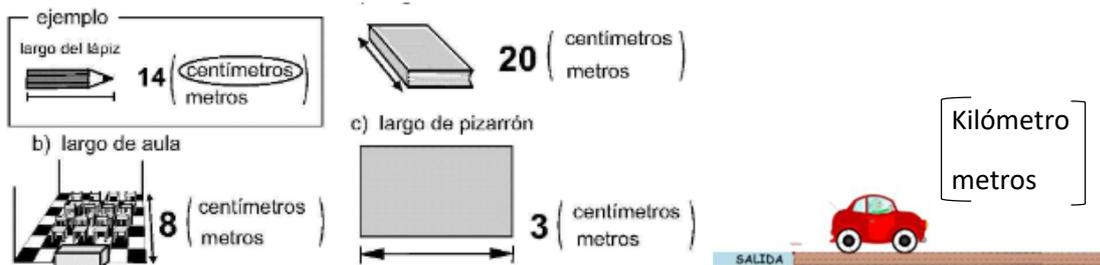
b) Ahora si estas en el aula y debes ir al gimnasio ¿Cuál es la ruta que te conviene tomar para llegar más rápido? ¿cuántos metros caminás?



1- Observo y completo:



2- Encierro la unidad de medida más adecuada:



Tecnología:

Antes, las personas, para medir utilizaba las mabos, codos, pie, pasos, etc. El problema era que no siempre se encontraban con la misma medida.

El 20 de mayo de 1875 en París por diecisiete estados, formaron una Comisión Internacional del Metro donde se estableció las unidades que la conforman.



1- Observa la siguiente imagen:



- a) Marca los elementos que sirven para medir.
- b) Investiga sobre los instrumentos que marcaste y quiénes lo utilizan para trabajar.

Director: Carlos Espejo